

Mesa de trabajo: Sistemas electorales, reformas y justicia electoral

La reforma electoral 2014 y su impacto en el sistema de financiamiento y fiscalización de los partidos políticos en México.

Cecilia Aida Hernández Cruz
Karolina M. Gilas

La reciente reforma electoral en México (2014) implementa cambios importantes en el sistema de financiamiento y fiscalización de partidos políticos, en primer lugar establece una causal de nulidad de elección por rebase de tope de gastos de campaña o por haber recibido recursos de procedencia ilícita. Para brindar viabilidad a dicha causal de nulidad, establece un nuevo sistema de fiscalización el cual tendrá que ejecutarse en paralelo al desarrollo de las precampañas y campañas, con la finalidad de obtener el informe final antes de la etapa de la calificación de la elección. Este mecanismo obliga a los partidos políticos a llevar a cabo la contabilidad de acuerdo a reglas homogéneas a través de un sistema informático. En cuanto al financiamiento, las nuevas reglas elevan los límites del financiamiento privado. Esta ponencia pretende analizar esos cambios a la luz de las reformas anteriores y del impacto que dichos cambios podrán tener en el desarrollo de los procesos electorales.